

Taller de Capacitación: Sistema de Alerta Temprana (SAT)

Lisboa, Noviembre 2017

1. ¿Cuál es el problema específico?

2. ¿Qué es un SAT?

3. ¿Por qué es necesario un SAT?



4. ¿Cómo funciona un SAT?

1. ¿Cuál es el problema específico?

SITUACIÓN:

Fenómeno de Drogas Emergentes/NSP



NSP y Drogas Emergentes

- **NSP**

“sustancias de abuso, ya sea en forma pura o en preparado, que no son controladas por la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes ni por el Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971, pero que pueden suponer una amenaza para la salud pública” (UNODC, 2014, p.2).

- **Drogas Emergentes**

“son sustancias que aparecen en el mercado de las drogas en un momento determinado y son una novedad. Pueden ser conocidas previamente o ser nuevas drogas, pueden haber aparecido anteriormente o nunca antes, y generalmente no están incluidas en las listas de sustancias psicótropas o estupefacientes y por tanto no son ilegales”. (PNSD, s/f, p.17)

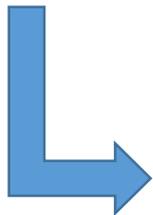
Drogas Emergentes



cambio relacionado con drogas el cual se observa por primera vez



“El hecho de que sea una primera observación puede vincularse al hecho de que es un fenómeno nuevo o que es un fenómeno preexistente que no se ha observado antes, pero que se percibe por primera vez”.
(OFDT, 2003, p.22)



Ej: nuevos patrones de consumo o nuevas formas de consumo

- Uno de los fenómenos más acuciantes de la actualidad en materia de drogas
- Reportado desde el año 2009, se presenta como un fenómeno en expansión global, caracterizado por su dinamismo y heterogeneidad.
- Grupo de sustancias muy variadas que se producen clandestinamente, que buscan emular o incluso superar los efectos de las sustancias clásicas mediante alguna variación en la estructura química de estas. Así eluden los controles normativos que las que están sujetas las sustancias tradicionales.

NSP y Drogas Emergentes

- Incluye distintos grupos de sustancias según estructura química o efecto farmacológico
- Según estructura química, grupo mayoritario: cannabinoides sintéticos (32%)
- Según efectos farmacológicos, grupo mayoritario: estimulantes (36%)

NSP y Drogas Emergentes



NSP y Drogas Emergentes

Problemas y Desafíos

- ❖ Desconocimiento sobre su seguridad y toxicidad, riesgos y consecuencias
- ❖ Desconocimiento por parte de los usuarios sobre lo que consumen
- ❖ Incremento del número de sobredosis y casos fatales asociados a estas sustancias
- ❖ Dificultad asociada a controles de materia prima

NSP y Drogas Emergentes

Problemas y Desafíos

- ❖ Deslocalización de la producción
- ❖ Sustancias que se encuentran por fuera de la fiscalización internacional
- ❖ Dificultades para identificar químicamente las sustancias



2. ¿Qué es un SAT?

- **Red de intercambio de información** conformada por diversas instituciones de un país (y extranjeras) pertenecientes fundamentalmente a la áreas de Control de la Oferta y Reducción de la Demanda.
- Aborda el **fenómeno de NSP y/o nuevos usos de drogas/nuevos patrones de consumo** de sustancias ya conocidas en un mercado y población específicos.
- Implica **recolección y organización sistemática de información variada** proveniente de distintas fuentes así como su procesamiento y análisis en base a la triangulación de la misma.

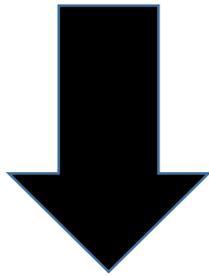
2. ¿Por qué es necesario un SAT?



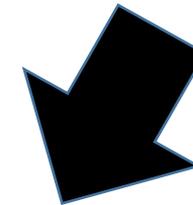


This project is funded by
the European Union

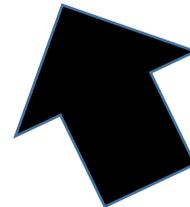
Convenciones Naciones Unidas
(1961, 1971 y 1988)



Organismos
Internacionales



Sistemas de Información Nacionales y OND

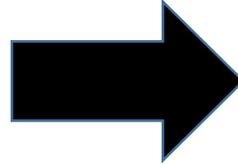


«formulación de políticas basada
en datos contrastados»



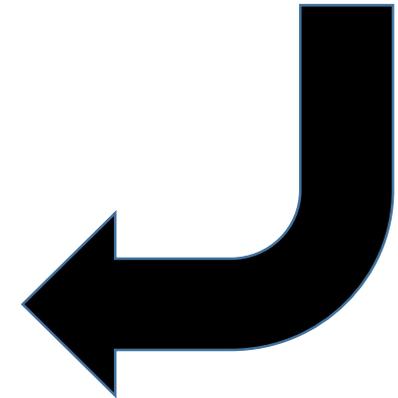
This project is funded by
the European Union

Sistemas Nacionales de Información



- **Aportan información valiosa**
- **Se basan en metodologías poco sensibles para captar fenómenos nuevo/ cambios en el ámbito de drogas**

Búsqueda de nuevas herramientas que permitan superar esta debilidad de los SNI:



Sistemas de Alerta Temprana

Sistemas de Alerta Temprana

- Contar con información temprana para alertar y disminuir el daño que el consumo de estas drogas puede ocasionar en la población general
- Disminuir los costos asociados a la atención de la salud
- Posibilidad de anticipar las acciones necesarias en términos de prevención y reducción de riesgos y daños
- Mayor eficiencia a nivel del control de la oferta de drogas

CUIDADO DE LA SALUD

- Mediante la **vigilancia y alerta activa y temprana sobre eventos que son potencialmente dañinos para la salud pública** (uso de NSP y/o nuevos patrones de consumo/nuevos usos de drogas) se busca **disminuir el padecimiento social** vinculados a estos sucesos tomando las acciones necesarias y oportunas para cada caso y **promoviendo la eficiencia en la gestión de la salud pública y en la atención sanitaria.**
- Contar con **información veraz y oportuna** basada en la evidencia permite **alertar a los efectores de salud y a los usuarios de drogas sobre los riesgos y daños**, en la mayoría de los casos desconocidos, asociados al uso de NSP o de nuevos patrones de consumo, e implementar medidas para mitigarlos.

Además de estos **objetivos** en el ámbito sanitario, hay que destacar que los Sistemas de Alerta Temprana también pueden perseguir otros objetivos desde una **perspectiva de control y fiscalización**, por ejemplo, la identificación de las sustancias para su posterior control y fiscalización, tanto en el caso de las NSP como de precursores químicos, valiéndose para ello de diversos recursos legislativos y normativos que –variando de país en país- tienen como objetivo el combate a la producción y al tráfico de las sustancias.

Funciones del SAT



Requisitos generales

- **Sistema sensible y ágil ante la novedad**
- Adecuada **definición de los objetivos**
- **Proactividad y reactividad** de la red
- **Intercambio de la información**
- **Red diversa y multidisciplinaria**
- **Respetar idoneidad y competencias de las instituciones participantes**
- Información **pertinente y temprana**

Requisitos generales

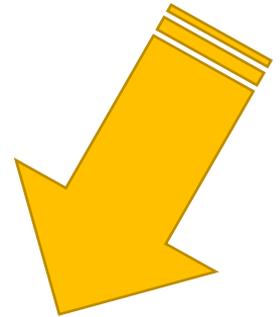
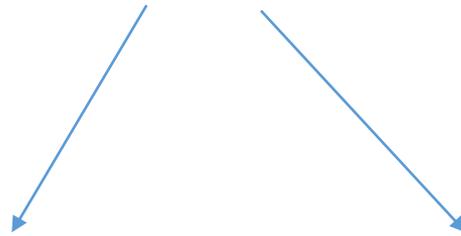
- **Sustento del sistema en la Investigación científica, en especial el análisis químico**
- **Procesos de validación y de control de calidad**
- **Resguardos de protección y tratamiento responsable de la información**
- **Buenas prácticas sustentadas en la ética y transparencia profesional.**
- **Existencia de un Administrador o Gestor del Sistema**

Aspectos fundamentales de un SAT



This project is funded by
the European Union

Propósito



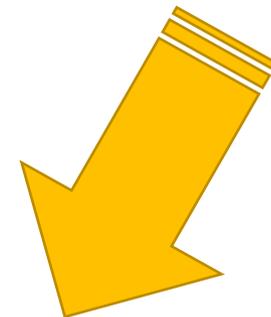
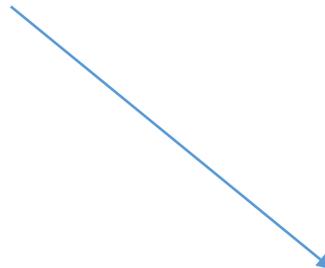
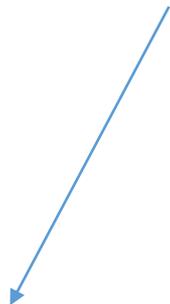
NSP

**NSP + nuevos
usos o patrones
de consumo de
sustancias ya
conocidas**



This project is funded by
the European Union

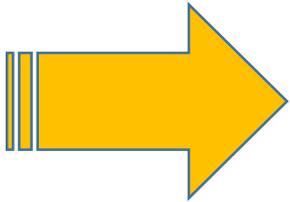
Modelo Operativo



Análisis químico

**Análisis químico
+ análisis de
casos clínicos**

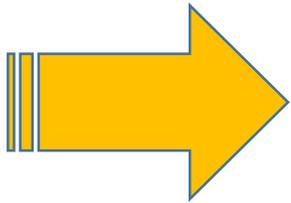
Alcance Territorial



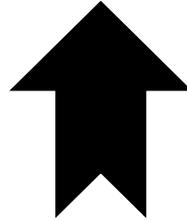
NACIONAL

Otros: locales, regionales, internacionales

Puede ser realizada por distintos organismos pero la sugerencia es que la tarea recaiga en:



Observatorio Nacional de Drogas



- Experticia en articulación y trabajo conjunto con instituciones
- Especializado en recopilar, sistematizar y analizar información de drogas; aporta valor agregado al SAT
- El SAT contribuye a su tarea de vigilancia epidemiológica

Cuidado de la información

- Íntimamente ligado a la gestión del sistema
- Información Sensible
- Riesgos de difusión de falsas alarmas si la información no es cuidada adecuadamente
- Garantizar la seguridad para toda la red

Emisión de Alertas

- Aspecto prioritario
- Independencia técnica
- Elaborar productos comunicacionales acordes
- Elección de canal y forma de comunicación
- Calidad de la información
- Disponibilidad de dispositivos que puedan dar respuestas a las demandas que la alerta suscite en población específica o general

Soporte Comunicacional

❖ Plataforma web específica

Múltiples funciones

seguridad informática

*espacio virtual
especifico para SAT*

❖ Correo electrónico

❖ Reuniones presenciales

Aspectos que fortalecen los SAT

Existencia
de marco
legal

Disponibilidad
de recursos
específicos

Existencia
de
protocolos



This project is funded by
the European Union

Destinatarios/Beneficiarios SAT

- *Tomadores de decisión*
- *Técnicos /profesionales del área de la atención de la salud*
- Fuerzas del área de la interdicción
- Usuarios de drogas



This project is funded by
the European Union

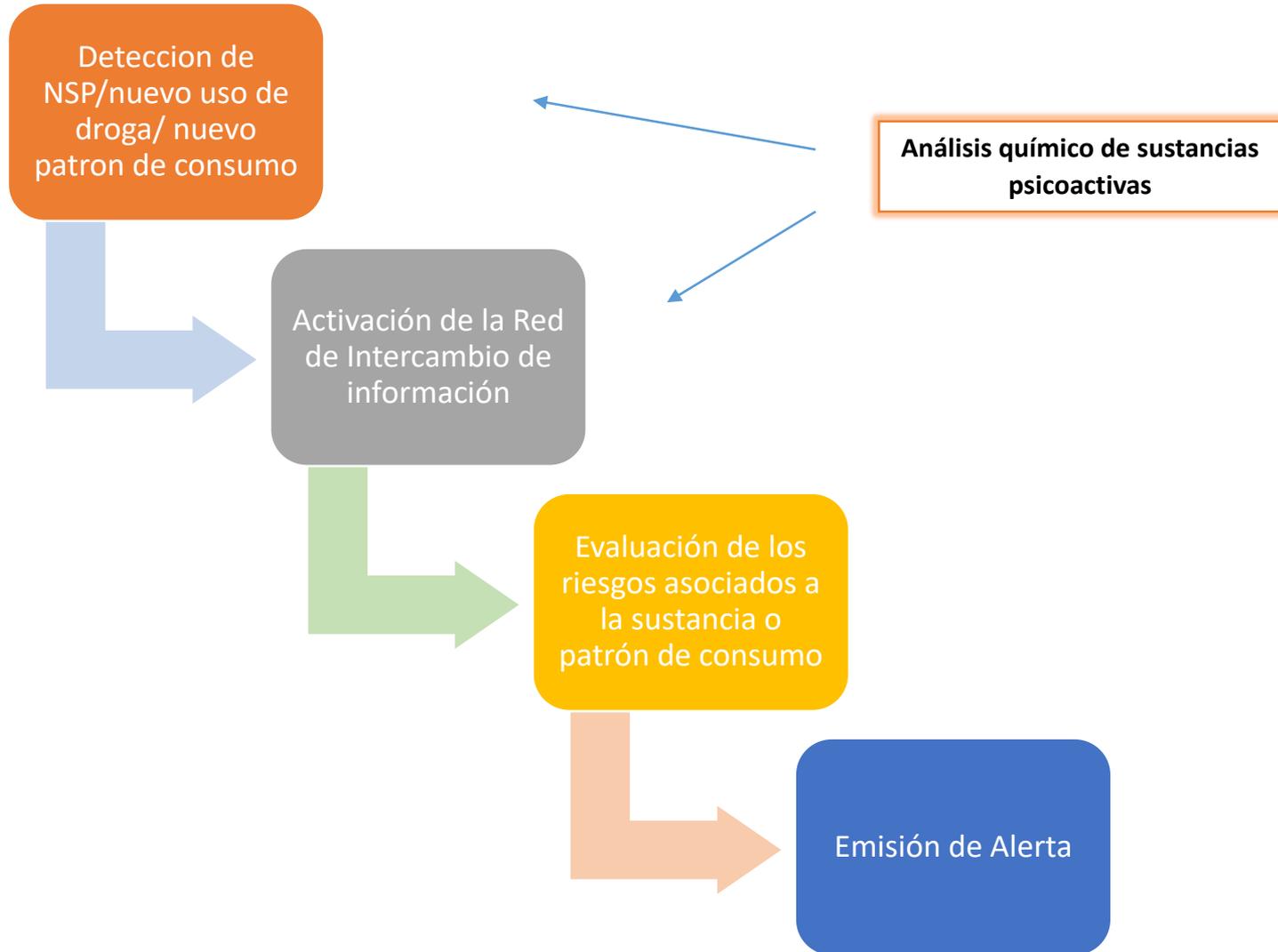
Destinatarios/Beneficiarios SAT

- Población general
- Otros países
- Organismos Internacionales (UNODC, CICAD/OEA, COPOLAD, etc.)

- **Alertas (públicas, focalizadas en destinatarios específicos, etc.)**
- **Informes de evaluación de riesgos de sustancias**
- **Base de datos sobre NSP, nuevos usos de drogas/nuevos patrones de consumo detectados**
- **Protocolos de actuación**

- **Boletines/Informes con resumen de actividades del sistema para un período específico**
- **Estudios ad hoc**
- **Informes de Investigación**
- **Informes especiales de temáticas específicas mediante distintas metodologías**

Mecanismo de funcionamiento



4. ¿Cómo funciona un SAT?



1) ACCIONES GENERALES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN SAT

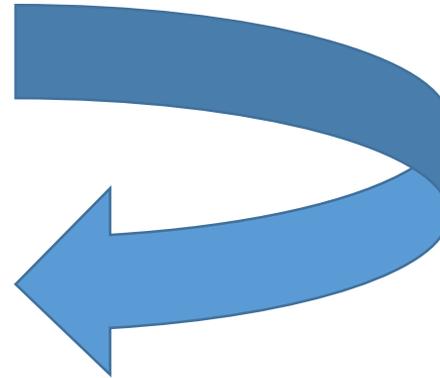
Condiciones favorables de orden político

Mapeo de Instituciones e Información disponible

Coordinación interinstitucional para la conformación de la red

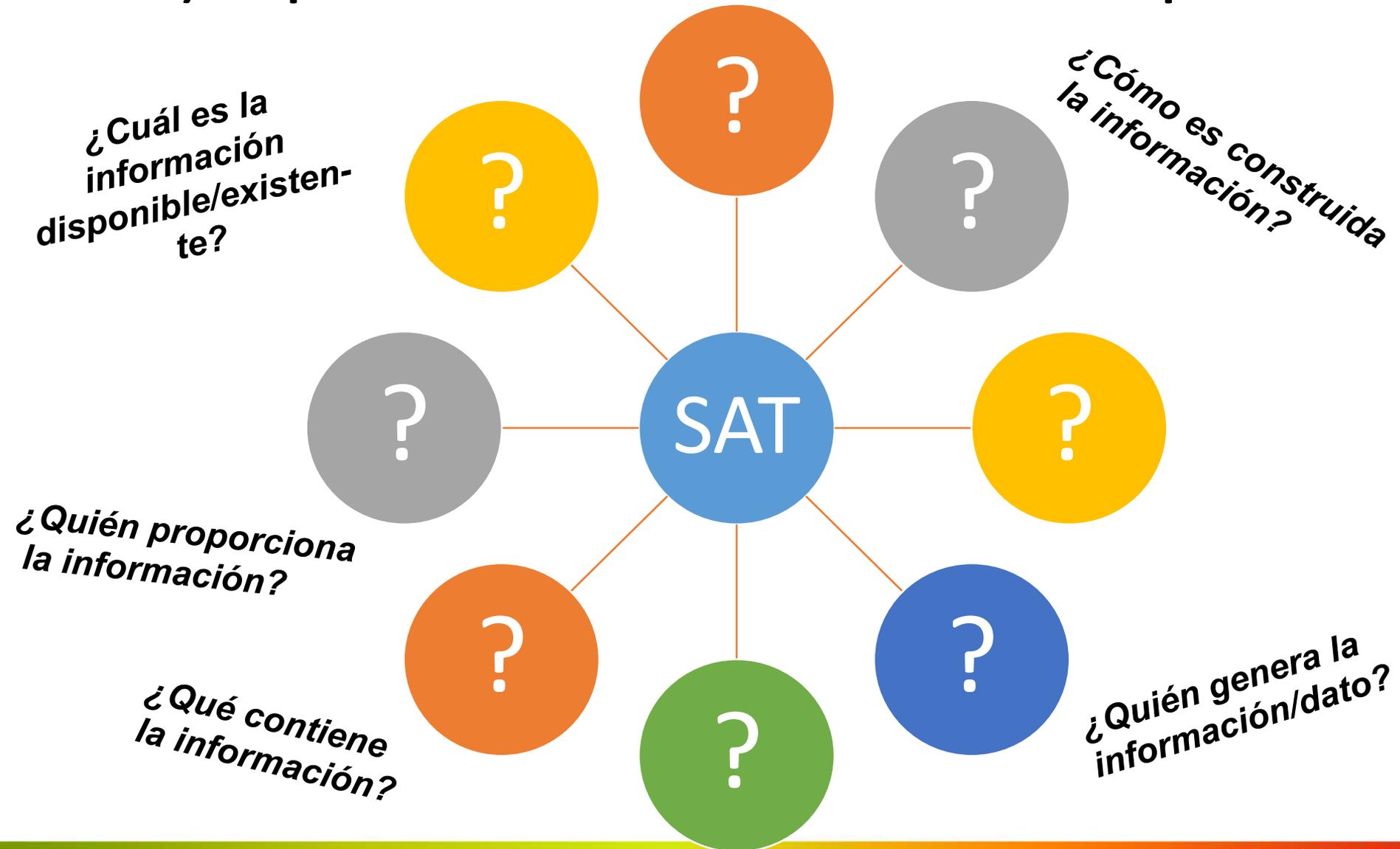
1) Condiciones favorables de orden político

- Aval Político
- Apoyo a la propuesta



- Sensibilizar a los cuerpos políticos (tomadores de decisiones)

2) Mapeo de Instituciones e Información disponible



2) Mapeo de Instituciones e Información disponible

- Información disponible en el país que debería incluirse el SAT e identificación de instituciones-fuentes de datos
- Identificación de puntos focales institucionales
- Reconocimiento de flujos de información

3) Coordinación interinstitucional para la conformación de la red

- Información de los objetivos y alcances del Sistema
- Información de los beneficios, cometidos y deberes de las instituciones participantes en el sistema
- Conocimiento por parte de la institución de la información que debe volcar al sistema
- Capacitación de los puntos focales

La información que circula en el SAT

- Dependerá de cada caso, en función de la realidad del país, la disponibilidad de los mismos y su calidad
- Hay datos prioritarios
- Calidad de los datos diversa, los gestores del Sistema deben jerarquizar la información y estipular los criterios para su validación

Datos Prioritarios

Reportes de incautaciones

Identificación química de drogas

Identificación de usos de NSP

Nuevos patrones/ usos de drogas ya conocidas

Reporte de casos clínicos por
intoxicación/sobredosis de NSP, sustancias ya
conocidas, o adulterantes

Reporte forense de muertes asociadas a NSP

Información toxicológica de necropsias

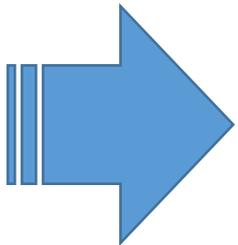
Otros datos relevantes

- **Detección de consumo de drogas a través del análisis de aguas residuales**
- **Detección de consumo de drogas a través del análisis de muestras de pelo**
- **Estudios ad hoc en poblaciones específicas**



¿Qué hacer si el país no dispone de la información prioritaria para el SAT?

- ✓ ***No abandonar la iniciativa de instalar un SAT ante la faltante de información prioritaria.***
- ✓ ***Considerar y analizar la posibilidad de incorporar otros datos disponibles en el país que permitan poner en funcionamiento el SAT.***
- ✓ ***La iniciativa del SAT y el encuentro interinstitucional pueden ser condiciones propicias para promover la disponibilidad de información.***



Hay otros datos que se pueden considerar en estas situaciones!!!



This project is funded by
the European Union

Información generada
por SAT de otros
países y regiones

Información sobre
personas en
tratamiento por uso de
drogas en centros
especializados

Estudios
epidemiológicos

Fuentes fundamentales de información del SAT

OND

CND

Laboratorios/
departamentos
forenses y
toxicológicos/
clínicos

Fuentes fundamentales de información del SAT

**Fuerzas del
área de
control de
la Oferta**

**Fiscalías,
Ministerios
de Justicia**

**Servicios de
atención a
la salud**

Fuentes fundamentales de información del SAT

**Servicios de
salud
especializados
en drogas**

**Programas/d
ispositivos
de reducción
de riesgos y
daños**

**Líneas de
ayuda y
consultas
telefónicas
sobre drogas**

Fuentes fundamentales de información del SAT

**Usuarios de
drogas, ex
usuarios de
drogas y
grupos de
autoayuda**

**Espacios de
acompañamiento,
consejería y
prevención
de drogas**

**Otros
espacios de
acogida**

Fuentes fundamentales de información del SAT

**Equipos
académicos de
investigación**

Aduanas

**Infor-
mantes
califica-
dos**

**Centros
de
reclusión**

Otras fuentes

- **Instituciones del área del control y registro de productos farmacéuticos y/o alimenticios que incluyen sustancias psicoactivas**
- **Medios de comunicación, redes sociales e internet**
- **Otros organismos gubernamentales**
- **SAT de otros países y SAT regionales**
- **Organismos Internacionales y Programas específicos sobre drogas emergentes**

RELACION DATOS/INFORMACION - FUENTES

Reporte de incautaciones

- Fuerzas del área de control de la Oferta
- Aduanas

Identificación química de drogas

- Laboratorios/departamentos forenses y toxicológicos/clínicos
- Fuerzas del área de control de la Oferta
- Fiscalías, Ministerios de Justicia
- Equipos académicos de investigación

Identificación de usos/modos de administración de NSP

- OND
- Consejos Nacionales de Drogas
- Servicios de atención a la salud
- Servicios de salud especializados en drogas
- Programas/dispositivos RRD
- Líneas de ayuda consejería
- Usuarios de drogas
- Centros de reclusión
- Informantes Calificados
- Espacios de acogida
- Equipos académicos de investigación
- Espacios de acompañamiento y

Nuevos patrones/ usos de drogas ya conocidas en el mercado local

- OND
 - Consejos Nacionales de Drogas (CND)
 - Servicios de atención a la salud
 - Servicios de salud especializados en drogas
 - Programas/dispositivos RRD
 - Líneas de ayuda
 - Espacios de acompañamiento y consejería
 - Espacios de acogida
- Informantes Calificados
 - Centros de reclusión
 - Equipos académicos de investigación
 - Usuarios de drogas

Reporte de casos clínicos por intoxicación/sobredosis de NSP, sustancias ya conocidas, o adulterantes

- Servicios de atención a la salud
- Servicios de salud especializados
- Líneas de ayuda
- Equipos académicos de investigación

Reporte forense de muertes asociadas a NSP

- Laboratorios/departamentos forenses y toxicológicos/clínicos

Información toxicológica de necropsias

- Laboratorios/departamentos forenses y toxicológicos/clinicos

Comunicación efectos nocivos para la salud del consumo de sustancias psicoactivas y/o de adulterantes utilizados en estas sustancias

- CND
- Servicios de atención a la salud
- Servicios de salud especializados
- Equipos académicos de investigación



This project is funded by
the European Union

- Referencias

- COPOLAD 2016
- COPOLAD 2017
- UNODC 2016 Informe Mundial de las Drogas 2017. Booklet 1
- UNODC 2016. Informe Mundial de las Drogas 2017. Booklet 4
- EMCDDA 2016. The internet and drug markets
- PNSD s/f Drogas Emergentes. Informes de la Comision Clinica. Ministerio de Salud, Politica Social e Igualdad, Madrid.
- UNODC 2013 The Challenge of new psychoactive substances. Global SMART Programme. UNP, Viena.
- OFDT (2003) Emerging Drug Phenomena. A European manual on the Early Information Function for Emerging Drug Phenomena
- OEDT-CICAD/OEA 2010. Creación de un observatorio nacional de drogas: un manual conjunto
- UNODC 2014. Programa Global SMART Udate
- EMCDDA-EUROPOL 2007 Early-warning system on new psychoactive substances. Operating guidelines
- NDEWS National Drug Early Warning System. Disponible en: <https://ndews.umd.edu/>
- COPOLAD 2012
- EMCDDA 2009 Risk assessment of new psychoactive substances. Operating guidelines
- EMCDDA 2017 PERSPECTIVES ON DRUGS Wastewater analysis and drugs: a European multi-city study
- Facultad de Química-OUD (2016) Informe final: "Screening de nuevas sustancias psicoactivas y cocaína en muestras de orina en fiestas electrónicas en Uruguay"
- Montoro, C. (2008) Análisis de drogas de abuso en muestras de pelo. Diagnóstico del consumo crónico. In Trastornos Adictivos, Volume 9, Issue 3, 2007, Pages 172-183, ISSN 1575-0973, [https://doi.org/10.1016/S1575-0973\(07\)75644-1](https://doi.org/10.1016/S1575-0973(07)75644-1). (<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575097307756441>)